

*Este Periódico se publica los  
Miércoles, Viernes y Domingos  
de cada semana.*

*Los Ayuntamientos pagarán  
22 rs. anticipados en cada tri-  
mestre, y los particulares 12  
rs. al mes franco de porte.*



*No se admitirán avisos ni otros  
documentos particulares que no  
vengan firmados por el Sr. Ge-  
fe político de esta provincia y  
francos de porte.*

## BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

*Vacante de cirujano.*

La plaza de cirujano titular del pueblo del Campo (lugar), cuyo vecindario se compone de 80 vecinos poco mas ó menos, se halla vacante, y su sueldo anual consiste en 400 rs. pagados del fondo de propios y la iguala que en grano acuerde con los vecinos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, francas de porte, al presidente del ayuntamiento, antes del 20 del actual, en cuyo día se ha acordado proveer en quien, además de presentar justificación de su buena conducta moral y política, sea idóneo para el desempeño de esta plaza. Cáceres 6 de julio de 1844 = Juan Muñoz Guerra.

El alcalde de Montanchez me manifiesta que en la noche del día 29 del mes anterior, faltaron de una cerca inmediata á dicho pueblo dos jacas, cuyas señas se estampán á continuación. Si alguna persona supiere su paradero se servirá avisar á dicho alcalde, encargado á los demas de esta provincia, que caso que fueren halladas las retengan y lo pongan en conocimiento de referido alcalde de Montanchez. Cáceres 3 de julio de 1844. = Juan Muñoz Guerra.

*Señas de la una.*—Edad siete años, pelo negro, entera, paticalzada de los dos pies, recién esquilada y un poco lastimada de la cruz.

*Idem de la otra.*—De igual edad, seis cuartas de alzada, pelo zaino y paticalzada de los dos pies.

#### INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

Dejando sin efecto la circular de la Intendencia número 38 por impresa con posterioridad á la del 28 de junio.

*La circular de esta Intendencia núm. 38, inserta en el boletín oficial de la provincia de 3 del corriente, queda nula y de ningún valor ni efecto por la del número 37, fecha 28 de junio próximo pasado, que se puso en el boletín de 30 del mismo.*

*Lo que he dispuesto se publique en el boletín oficial para la debida inteligencia de todos los ayuntamientos de la provincia. Cáceres 5 de julio de 1844. = Faustino Balboa.*

*Administración principal de bienes nacionales de la provincia de Cáceres.*

#### ARRIENDOS.

El día 21 de este mes hasta las doce de su mañana, se procederá al arriendo en esta capital, ante el señor Intendente, y en Navalmoral ante su alcalde constitucional, del aprovechamiento de corcha de la dehesa del Espadañal, bajo el presupuesto de 5,000 rs. Cáceres julio 3 de 1844. = Fernando García Berra.

*Alcaldía constitucional de Aldea del Obispo.*

*Vacante de cirujano.*

*Se halla vacante la plaza de cirujano titular de este pueblo, cuyo vecindario se compone de 80 á 90 vecinos, la dotación anual será la de 3300 rs. la que se satisfará y cobrará por el ayuntamiento, pagado en tres plazos; los aspirantes dirigirán sus*



*solicitudes francas de porte al presidente de este ayuntamiento, en las que han de justificar su aprobacion y buena conducta moral y política, cuya vacante se proveerá para el 3o del presente mes. Aldea del Obispo 4 de julio de 1844. = Sebastian Barrado = José Cruz, secretario.*

### *Alcaldia constitucional de la Jarilla.*

Hace cosa de ocho dias que fue hallado en el término de este pueblo un buey rubio, de bastante asta y de ocho á diez años de edad, con ambas orejas como acercelladas, tuerto del ojo derecho y con hierro de S en la llana del mismo costado.

Lo que se anuncia al público para que llegando á noticia de su legítimo dueño, comparezca este á entregarse de indicada res, y á satisfacer los gastos que haya ocasionado, á cuyo efecto vendrá provisto de competente documento con que acredite la pertenencia. Jarilla 26 de junio de 1844. = Vicente Serrano.

### *Pérdida de un mulo.*

Ha desaparecido de una heredad de Vicente García de Santos, vecino de Baños, en la noche del 23 de junio, un mulo negro, rozado de los riñones y de un liar, topino de cascotes. Las personas ú autoridades que supieren su paradero, tendrán á bien participarlo en Plasencia, á D. Rafael Campo; en Cáceres, á D. Anselmo Pelayo, y en Baños, al interesado; se recompensará el beneficio.

## EL DOMINGO.

### *Lecturas piadosas y entretenidas.*

#### PROSPECTO.

Uno de los síntomas mas notables de la tendencia de nuestra época es que todos los conocimientos humanos dejan el santuario de los sábios y el polvo de las bibliotecas para descender al vulgo y ponerse al alcance de todos, revistiéndose hoy con ardor de todos los medios posibles de popularidad, despojándose de su aparato sombrío y severo para no asustar las miradas de los tímidos, adornándose, en fin, de todo lo mas ameno y agradable para escitar la curiosidad, y lograr hacerse leer.

En una época en que todos los intereses, todas las condiciones tienen activos representantes en la prensa periódica, nosotros hemos creído que sería conveniente fundar un periódico esclusivamente consagrado á la propagacion de los conocimientos religiosos. Este es el pensamiento que ha inspirado la publicacion del DOMINGO, y hemos adoptado este modesto título por el dia en que lo publicaremos, dia especialmente destinado por Dios al reposo, y á la consagracion de su culto.

El momento nos parece favorable para la reali-

zacion de este pensamiento, que ponemos bajo la proteccion de nuestra Madre la Iglesia, bajo cuya censura con arreglo á las leyes del estado escribiremos, y en particular bajo la proteccion del virtuoso é ilustrado clero español. La sociedad está consumando actualmente un gran trabajo de recomposicion moral; cansada ya de oscilaciones, de desastres y de ruinas, ahora mas que nunca siente la necesidad de ver claramente en el cielo astros puros á donde pueda convertir las miradas de su espíritu, harto tiempo distraidas en fatigosas y estériles investigaciones, y en la tierra sendas sólidas donde asentar sus pies ensangrentados por las espigas de los tortuosos caminos en que ha vagado á la ventura. Por eso la religion cristiana atacada largos años con todas las armas del desden, de la incredulidad y del furor ha salido triunfante de las pruebas á que le han sometido la maldad de los unos y la apatía de los otros; y así como antiguamente resturaba sus fuerzas con bautismos de sangre y fuego, así en el dia la han rejuvenecido, por decirlo así, la persecucion y el insulto. La reaccion han empezado ya. Si los Zenones del siglo XVIII renaciesen con sus libros deletéreos y sus declamaciones impía, la s ledad reinaría en derredor de sus pestilentes asambleas, porque los hombres han probado ya sus frutos brillantes como los frutos del Jordan, y los han hallado amargos y llenos de ceniza. La impiedad no es ya temible en el dia; ya ha vaciado su aljaba, y todos sus tiros han errado el golpe.

Nosotros miramos á esos hombres que se anuncian como fundadores de nuevas teorías políticas y religiosas: los miramos... y tienen á lo mas seis pies de altura. Les escuchamos, y en vano buscamos la autoridad sobre que pretenden apoyarse. Dicen que estas nuevas teorías tendrán tambien su tradicion cuando hayan envejecido, que el porvenir les dará la autoridad que lo pasado ha dado á las hoy subsistentes. No es para el porvenir, no es para mañana cuando necesitamos una religion, es para hoy, para este mismo instante. Sin religion andan errantes nuestros corazones vacios en el camino de la vida, sin saber de donde venimos ni á donde vamos. Mostrados de frente, audaces novadores: arrojad al corazon de los pueblos ese alimento indispensable. Pero sois impotentes, y solo así podeis ofrecer los riesgos de un porvenir que es enteramente nuestro.

Lo que distingue, empero, esencialmente á nuestra santa religion de todas las combinaciones humanas, á que se ha dado este nombre, es que siendo de origen divino, y satisfaciendo cumplidamente á todas las necesidades verdaderas de los hombres, jamás ha huido de la luz, al paso que las segundas han procurado siempre envolverse en misteriosas tinieblas, por estar convencidos sus depositarios de que los dogmas que enseñaban no podrian resistir al exámen de la razon, ni á los progresos de la inteligencia. Ninguna obra humana deja mas tarde ó mas temprano de sucumbir á la accion del tiempo, porque siendo una verdad inconcusa que nadie puede dar lo que no tiene, todo lo que hace el hombre mortal ha de llevar necesariamente en sí mismo un



gérmen de muerte y destrucción. Y por eso los hombres temerarios que en los tiempos antiguos y en los modernos han osado imponer á sus semejantes estas ó las otras creencias religiosas, han tenido la convicción íntima de que la obra de su criminal ambición, de su insensato orgullo, ó acaso de su mal entendido amor á la humanidad, debía perecer al fin como debían perecer ellos mismos; y para prolongar la efímera existencia de aquella obra, ó la rodeaban de insondables misterios como en la India y el Egipto, ó interesaban en su conservación la sensualidad de los pueblos como los sacerdotes del impuro politeísmo griego, ó la apoyaban en la fuerza brutal como Mahoma y sus sucesores, ó halagaban, en fin, la vanidad de los hombres proclamando la soberanía de la razón individual para la interpretación de los textos sagrados como todos los herejes. Obsérvese, y esta observación es muy importante, que fuera de la religión católica no hay más que *sombra* ó *vicio* para los pueblos, es decir, ó un conocimiento muy incompleto de lo que se debe creer, cuyo conocimiento esté vinculado en un corto número de adeptos, ó una creencia complaciente y servil, que buscando su apoyo en las inclinaciones malas del hombre, las exalte y acreciente, y les dé aquel grado de intensidad y firmeza que constituye el vicio en su peor estado, el vicio normal, reinante, aprobado por la conciencia propia, en una palabra, el vicio que se cree virtud.

En nuestra santa religión ni hay ni puede haber esos funestos escollos. Hija de la luz ama y fomenta la luz. Con ningún verdadero progreso humano está en oposición, porque encierra en su seno el gérmen de todos ellos, como que su objeto es la felicidad de los hombres en esta vida y en la otra. No fomenta ninguna pasión mala porque emana de la fuente eterna del bien. Mientras que otras religiones guardan como un vergonzoso secreto sus dogmas fundamentales, la religión católica nada desea tanto como ser conocida. Diganlo sino sus misiones sobre toda la faz de la tierra; dígalo la sangre de sus mártires muriendo por predicar la palabra de Dios; diganlo sobre todo estas palabras del divino Maestro á sus discípulos: «*Id, pues, y enseñad á todas las gentes*» (S. Mat. XXVIII, 19)

El impío y el indiferente no juzgan tan mal á la religión, sino porque no la conocen; y sobre todo porque ignoran las íntimas é inefables delicias que se encierran en esos misterios, en esas festividades que la Iglesia ofrece todos los años á la piedad de los fieles. Cosa desconocida, pero patética en verdad, esa serie de solemnidades *siempre antiguas y siempre sin embargo nuevas*, en las que la admiración del entendimiento y la devoción del alma van sin cesar á templarse, y á tomar nuevas formas para elevar al hombre á sus inmortales destinos. Al paso que las alegrías mundanas que no alcanzan más que á los sentidos y á las pasiones, es decir, á lo más instable que hay en nosotros, fatigan en breve el corazón, y hacen suceder á sus efímeros gozos un amargo hastío; las alegrías de la religión por el contrario, dirigiéndose á lo más estable é íntimo del

hombre y emanando de lo infinito, de Dios mismo, proporcionan placeres siempre renacientes y un consuelo en las adversidades que no se halla en las insensatas delicias del mundo.

Si algún arqueólogo descubriese de repente en antiguos códices, bajo el nombre de un poeta griego ó latino, algo que se asemejase siquiera á las maravillas que canta la Iglesia diariamente y en sus solemnidades, los pensadores y los sabios no acertarían á poner límites á su entusiasmo para ensalzar el sistema religioso engendrador de tantas bellezas. ¡Cómo se apresurarían á traducir, á comentar aquellos sublimes himnos! ¡á explicar detalladamente aquellos magníficos dogmas! ¡á abandonar por los nuevos descubrimientos las miserables y ridículas teogonías que nos ha legado la antigüedad pagana! Todos tienen á la vista y en las manos esas maravillas. No hay un niño que no reciba en la escuela y lleve en el catecismo cien veces más poesía, más *belleza ideal* que revelaron jamás las musas antiguas ó sus más ilustres favoritos; y sin embargo, ¡cosa incomprensible! nadie piensa en esto. No se tiene para esas divinas inspiraciones más que una ojeada de desden, ó una sonrisa de incredulidad, y todavía se juzga hacer mucho no escarneciendo esas bellezas que se cree deprimir lo bastante tratándolas algunos de vejez y de extravagancias! Y es porque esa poesía es algo más que un objeto de estéril contemplación, es porque supone para ser apreciada como merece un corazón puro y exento de pasiones, es porque, en fin, al lado de bellezas que admirar, hay deberes que cumplir. Esto es lo que saben muy bien los que se jactan de impiedad moderna, y cierto que si su inteligencia no puede elevarse á la altura de los dogmas cristianos es, no nos cansaremos de repetirlo para que todo el mundo lo sepa, porque su corazón está precisamente al nivel de la tierra. Su corazón daña á su cabeza.

Por fortuna no abundan en nuestra España los hombres de estas ideas. La juventud guiada por la ciencia y por las luces mismas del siglo acoge con fervor las ideas religiosas, porque se han agotado todos los errores, porque una triste experiencia moderna comprada á caro precio le ha hecho ver que no hay felicidad eliminando las verdaderas creencias que formaron la religión de sus abuelos. Todos aquellos, á quienes se dirige el DOMINGO, aprecian más ó menos las bellezas de la religión, y si por ventura cae alguna vez en manos de un impío, sabrá consolarse de sus desprecios, como se regocijaría de su conversión.

Nosotros hablaremos á almas que nos comprendan, y que convencidas de la vanidad de las cosas de la tierra y de la importancia de las del cielo, sepan robar en el día especialmente consagrado al Señor, en el día especialmente hecho por el Hacedor Supremo para su adoración y el descanso, una hora á sus solaces para meditar los grandes intereses de la eternidad. Unidos sin conocernos por el inmenso lazo de la religión cristiana, nos es dulce encontrarnos en nuestro centro común, pasar revista á nuestros motivos de alegría, de tristeza, de esperanza y



de triunfo, celebrar una á una esas solemnidades ya alegres, ya severas que la Iglesia ofrece á nuestra devoción, entrar en el espíritu de su institución, contemplar esas magníficas catedrales y santuarios monumentos de la religiosidad de nuestros mayores, y sacar de estas piadosas consideraciones como un succulento maná que nos ayuda á cruzar los desiertos de este mundo. Dichosos si nuestros débiles esfuerzos pueden contribuir á consolar á una madre afligida de los ultrajes de que la colma una época de revueltas y de trastornos, y reanimar ó fomentar en nuestros hermanos *aquel fuego sagrado que el Hijo del Hombre vino á traer á la tierra*, y de cuya perpetuidad encomendó el cuidado á su Iglesia.

**EL DOMINGO** es enteramente extraño á toda mira y tendencia política.

**EL DOMINGO** será una lectura útil y agradable para todas las edades y para todas las condiciones. Solo tratará de materias religiosas; pero sin salir de este campo inmenso le daremos suma variedad, buscando en él para recreo é instrucción de nuestros lectores desde la pura flor de poesía hasta el árbol magnífico de la Historia Sagrada y de la ciencia eclesiástica.

Contendrá: *Tradiciones populares religiosas de España*, historia de la aparición de imágenes más célebres, con láminas que representan los pasajes más principales y sus santuarios.

*La descripción* de las catedrales más célebres de España y del mundo cristiano con sus correspondientes grabados copiados del natural.

*Esplicaciones* de las grandes solemnidades de la Iglesia, aprovechando siempre que éstas sean en la época en que se celebren.

*Anécdotas* piadosas y edificantes.

*Biografías* de los santos y de hombres célebres por sus virtudes ó su saber en las ciencias eclesiásticas.

*Historias* sacadas de la Sagrada y de la Eclesiástica, con sus grabados.

*La traducción* en verso de los principales salmos de la Iglesia.

*Fragmentos* de los más ilustres predicadores españoles y extranjeros.

*Máximas* sacadas de los moralistas cristianos y santos padres para la enseñanza de los fieles.

Hemos querido hacer, como podrá fácilmente conocerse por el prospecto, un periódico especial, de gran lujo, el más barato, ilustrado con grabados y viñetas de los mejores artistas españoles. Las láminas en esta clase de publicaciones, cuando á ellas se reúne un estilo esmerado, investigaciones hechas con conciencia, son las más propias sin disputa para grabar los hechos en la memoria, y dar ideas exactas y precisas de los vestidos, de las costumbres, de las artes y genio peculiar de cada siglo.

Las láminas, por último, cuando están aplicadas con gusto é inteligencia, son el comentario más claro, más exacto y comprensible de una obra, y sobre todo el más entretenido y agradable que puede agregarse á un periódico como el DOMINGO.

Este periódico saldrá todos los domingos con igual papel, impresión y tamaño que el prospecto, llevará varias láminas cada número. Al fin del año se entregará á los señores suscritores, que lo hayan sido por todo un año, una elegante cubierta de color, para que puedan encuadernarse todos los números que forman un tomo.

Su precio al mes en Madrid llevado á las casas dos reales.

En las provincias franco de porte al mes tres rs; pero no se admiten suscripciones por menos de un trimestre.

Al año en Madrid..... 24 rs.

En Provincias..... 36

Los que antes del 1.º de agosto se suscriban por un año, tendrán opción á DOS RIFAS en el año de MIL rs. cada una, la primera en el mes de diciembre próximo, y la segunda en junio.

#### BASES PARA LA RIFA.

1.ª Con el número del 24 de noviembre próximo recibirán los suscritores que tengan derecho á la rifa un billete que contendrá los números con que cada uno haya de entrar en suerte.

2.ª Para el reparto de estos números se tomarán por base de los que conste el sorteo de grandes premios de la lotería moderna, que ha de verificarse á fines de diciembre próximo. Si quedase algún residuo después de hecho el reparto, se publicarán en las cubiertas del número del 24 de noviembre.

3.ª El suscriptor que tenga el número igual al que obtenga el premio mayor en el citado sorteo será el agraciado; pero si saliese el premio mayor en los números sobrantes, regirá para la rifa el segundo, y así sucesivamente hasta que se logre que recaiga el premio en un suscriptor indispensablemente.

4.ª En el número inmediato después de celebrado el sorteo se publicará el nombre y domicilio del suscriptor que haya sido agraciado, al cual, ó la persona que le represente, se le entregará el premio previa la presentación de la papeleta de rifa, y demás precauciones que se crean necesarias para evitar todo fraude.

5.ª Si algún suscriptor no recibiese la papeleta con el número del 24 de noviembre, se servirá reclamar antes del 15 de diciembre; pasada esta época no se admitirán reclamaciones; tampoco se reciben no viniendo franco de porte.

6.ª Para evitar toda falsificación, las papeletas son personales, y por consiguiente válidas solo para la persona en favor de quien se haya dado.

Para suscribirse en provincia puede remitirse una libranza con el importe de la suscripción á la redacción del DOMINGO, calle de Santiago, núm. 18, cuarto principal, franco de porte.

Empezará á salir este periódico desde 1.º de julio (presente).—Se suscribe en Madrid Gabinete literario, calle del Príncipe núm. 25.—Badajoz, Viuda de Carrillo.—Cáceres, D. Lucas de Búrgos.—Mérida D. Anselmo de Huici.—Y en todas las principales librerías, administraciones de correos y estafetas del reino.

Cáceres: 1844.—Imprenta de D. Lucas de Búrgos.